



4ª Jornada Liga  
riojana Tiro con  
Arco

**TROFEO NAVIDAD EYPOS**

17 diciembre  
2023

Lugar: Club Eypos (LOGROÑO)

Información e inscripciones:

[www.frta.es](http://www.frta.es)



La Rioja



**FRTA**

FEDERACIÓN RIOJANA  
DE TIRO CON ARCO



**TROFEO NAVIDAD EYPOS**

**PRIMER CLASIFICADO:  
JAMÓN**  
**SEGUNDO CLASIFICADO:  
VINO**  
**TERCER CLASIFICADO:  
QUESO**

**FRTA**

**EYPOS**

**FRTA**

FEDERACIÓN RIOJANA  
DE TIRO CON ARCO

	<b>FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO</b>	
	<b>CIRCULAR 13 – 03/12/2022</b> <b>4ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON</b> <b>ARCO – SALA (IV RAUS): 17/12/2023</b> <b>Y TROFEO DE NAVIDAD 2023 EYPOS</b>	

## 1- FECHA Y LUGAR:

- 1.1 Domingo, 17 de diciembre de 2023
- 1.2 Sala de tiro del Club Eypos, Ctra. Cortijo, km 1 – Pol Industrial El Cortijo, nave 3. 26005 Logroño (La Rioja)
- 1.3 <https://www.google.com/maps/place/Eypos+-+Club+de+tiro+con+arco/@42.4804801,-2.4713537,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0xd4554d0ae9d1115:0xed33009d6a50a51c!8m2!3d42.4804801!4d-2.469165>

## 2- PROGRAMA

### 4ª Jornada Liga Autonómica Tiro con Arco

- 09:30 h: apertura de las instalaciones. Acreditación y revisión de material.
- 10:00 h. Inicio de prácticas (tres tandas)
- Inicio del round clasificatorio
- Descanso 15 minutos entre series

Este horario podrá adaptarse a las necesidades de la competición, haciendo público cualquier cambio, con la suficiente antelación.

**A continuación, tendrá lugar el “Trofeo de Navidad 2023 EYPOS”**

## 3- PARTICIPACIÓN

- 2.1 Podrán participar en esta Jornada todos los arqueros que estén en posesión de la licencia única Deportiva en vigor, emitida por una Federación Autonómica para la temporada 2023-2024, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.
- 2.2 Las divisiones admitidas son: arco recurvo, compuesto, desnudo, tradicional y longbow
- 2.3 La clase será única, desde junior a veteranos y la categoría de género mixto.

## 4- INSCRIPCIONES:

- 3.1 Se dispone de una línea de tiro con 10 parapetos, con capacidad para 40 arqueros, por lo que en caso de superarse el límite de participantes se tendrá en cuenta el orden de inscripción.
- 3.2 El precio de la inscripción es de 15 €
- 3.3 Las inscripciones se realizarán mediante un formulario de inscripción en la web de la federación [www.frta.es](http://www.frta.es)

	<b>FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO</b>	
	<b>CIRCULAR 13 – 03/12/2022</b> <b>4ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON</b> <b>ARCO – SALA (IV RAUS): 17/12/2023</b> <b>Y TROFEO DE NAVIDAD 2023 EYPOS</b>	

3.4 El plazo de inscripción comienza con la recepción de esta circular y termina el jueves 14 de diciembre 2023 a las 23.59 horas.

3.5 En el caso de que un deportista inscrito no participe, no se le reembolsará el importe de la inscripción.

## 5- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

### 5.1 4ª Jornada Liga Autonómica Tiro con Arco

Clasificatorio: Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas.

La competición es valedera para la obtención de recompensas FRTA

### 5.2 Trofeo de Navidad 2023 Eypos

Finalizada la fase clasificatoria, comenzará el “Trofeo de Navidad 2023 Eypos” con el siguiente desarrollo, se disputarán eliminatorias a partir de cuartos de final en función del clasificatorio realizado en la 4ª Jornada.

Las Divisiones participantes son: Recurvo, Compuesto, Tradicional, Desnudo y Longbow. La clase será única, desde junior a veteranos y la categoría de género mixto.

Desarrollo.

La competición se desarrollará desde cuartos de final, compitiendo los ocho primeros clasificados. Según el ranking de la competición de ese día, el primer clasificado se enfrentará al octavo, el segundo al séptimo, el tercero al sexto y el cuarto al quinto.

De estos cruces saldrán los semifinalistas y los vencedores de estas semifinales disputarán las finales. Al mismo tiempo se disputarán el 3er y 4 puesto entre los perdedores de las semifinales.

Las eliminatorias en las divisiones de arco recurvo, tradicional, desnudo y longbow se desarrollarán por el sistema de sets (5 sets de 3 flechas cada uno), mientras que las eliminatorias de arco compuesto se disputarán por tanteo acumulado (5 tandas de 3 flechas).

Si sólo hay tres arqueros en una misma división, los dos primeros competirán por ganar la final. En el caso de sólo dos arqueros, estos pasan directamente a la final.

En caso de haber un único participante no se realizará final ni se entregará trofeo.



	<b>FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO</b>	 Real Federación Española de Tiro con Arco
	CIRCULAR 13 – 03/12/2022 4ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON ARCO – SALA (IV RAUS): 17/12/2023 Y TROFEO DE NAVIDAD 2023 EYPOS	

## 6- PREMIOS

### 6.1 Liga Riojana de Tiro con Arco 2023-2024

Se entregarán las medallas conforme a la clasificación obtenida en las 4 Jornadas.

### 6.2 TROFEO de NAVIDAD 2023 EYPOS:

1er clasificado por división: paletilla de jamón

2º clasificado por división: lote de vinos

3er clasificado por división: queso

Se exige un mínimo de 2 arqueros por división para optar a premio.

La FRTA sorteará un vale, entre todos los asistentes que hayan participado en esta jornada y estén presentes en el momento del sorteo, por un importe de 60€ para compra de material deportivo relacionado con el tiro con arco a elegir por la persona agraciada. El sorteo se efectuará con el número de licencia.

## 7- ORGANIZACIÓN

Club Eypos

Contacto:

Juan Miguel Camarón (deporte@frta.es)

Eypos (eypos@eypos.es)

## 8- ANEXOS:

- Anexo I: Cesión Derechos de imagen
- Anexo II: Tratamiento de los Datos

	<b>FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO</b>	
	<b>CIRCULAR 13 – 03/12/2022</b> <b>4ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON</b> <b>ARCO – SALA (IV RAUS): 17/12/2023</b> <b>Y TROFEO DE NAVIDAD 2023 EYPOS</b>	

## ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION RIOJA DE TIRO CON ARCO en adelante la FRTA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FRTA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FRTA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FRTA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FRTA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos.

	<b>FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO</b>	
	<b>CIRCULAR 13 – 03/12/2022</b> <b>4ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON</b> <b>ARCO – SALA (IV RAUS): 17/12/2023</b> <b>Y TROFEO DE NAVIDAD 2023 EYPOS</b>	

## ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Riojana de Tiro con Arco, con N. I. F. G02814390, y domicilio en CTD Prado Salobre. 26410 – Lardero (La Rioja).

Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.